

RESOLUCION -CD- N° 355/2011

**Salta, 7 de Septiembre de 2011
Expediente N° 12.481/11**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Mgs. Mónica SACCHI solicita la aprobación del Curso de Extensión Universitaria denominado "**La comunicación: una relación humana**"; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento tiene por objetivos, reconocer la importancia de la comunicación en las relaciones interpersonales, e identificar los aspectos que contribuyen a una comunicación eficaz.

Que la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio emite el informe correspondiente (fs. 05).

Que la presentación cumple con los requisitos establecidos en la Resolución CS N° 309/00 referida a los Cursos de Extensión Universitaria, y Resolución CS N° 128/99 de Actividades Autofinanciadas.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema en la Sesión Ordinaria N° 13/11.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/11 del 30/08/11)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "**La comunicación: una relación humana**", el que se realizará de acuerdo a los siguientes lineamientos:

DENOMINACIÓN:

Curso de Extensión Universitaria: "La comunicación: una relación humana"

"La comunicación es a la relación lo que la respiración es a la vida"

Virginia Satir

RESOLUCION -CD- N° 355/2011

**Salta, 7 de Septiembre de 2011
Expediente N° 12.481/11**

FUNDAMENTACIÓN:

El arte de escuchar, es un principio clave de la comunicación interpersonal efectiva. Pasamos años aprendiendo a leer y escribir, años aprendiendo a hablar pero ¿a escuchar? ¿Qué adiestramiento o educación nos permite escuchar de tal modo, que comprendamos real y profundamente a otro ser humano, en los términos de su propio marco de referencia individual?

La mayor parte de las personas no escucha con la intención de comprender, sino para contestar ya que están hablando o preparándose para hablar. Habitualmente en el proceso de comunicación se filtra todo a través de las propias percepciones, a partir de la propia biografía y experiencia.

Sin embargo, un oyente empático que tiene discernimiento, puede interpretar con rapidez lo que sucede en un nivel profundo y sabe mostrar aceptación y comprensión. Es capaz de demostrar claridad en lo que expresa, con agudeza perceptual y flexibilidad.

Cuando se ésta escuchando empáticamente, se entiende lo que sucede en la relación y en la naturaleza de la comunicación que se esta dando con el otro y no sólo en las palabras que otra persona esta tratando de comunicar.

Aprender a escuchar es una actitud que facilita la comprensión del otro y fortalece los vínculos entre las personas.

La esencia del escuchar no consiste en estar de acuerdo, consiste en comprender profunda y completamente a la otra persona, tanto emocional como intelectualmente.

En ese sentido, la escucha activa y empática es una habilidad esencial en la prevención, resolución y contención adecuada de los conflictos.

OBJETIVOS:

- Reconocer la importancia de la comunicación en las relaciones interpersonales.
- Identificar los aspectos que contribuyen a una comunicación eficaz.

DESTINATARIOS:

Personal docente y de Apoyo universitario de la Facultad de Ciencias de la Salud. En

RESOLUCION -CD- N° 355/2011

**Salta, 7 de Septiembre de 2011
Expediente N° 12.481/11**

caso que haya vacantes, podrá inscribirse personal de otras facultades. _ _

PROGRAMA:

- La comunicación como relación humana
- Modelos de comunicación
- Aspectos para una comunicación eficaz
- La comunicación como recurso para la prevención de conflictos

METODOLOGÍA:

Modalidad de Taller con exposición y actividades prácticas, estimulando una participación activa y vivencial entre los cursantes y la docente.

FECHA Y LUGAR:

Jueves 29 de Septiembre – 15.30 a 19.30 hs. (cuatro horas)
Aula B de Anatomía – Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa.

EVALUACIÓN:

No requiere evaluación y se otorgarán certificados a los asistentes.

DIRECCIÓN:

Mónica Sacchi - Facultad de Ciencias de la Salud

DOCENTE :

Dra. Marta Paillet

INSCRIPCIÓN:

Dirección de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud – De 9 a 14 hs.

ARANCEL:

El costo del curso es de \$ 40.-

Cupo: 80 inscriptos

GASTOS:

Honorarios docentes y gastos de estadía	\$ 2000.-
Coffee Break	\$ 480.-
TOTAL:	\$ 2480.-

RESOLUCION -CD- N° 355/2011

**Salta, 7 de Septiembre de 2011
Expediente N° 12.481/11**

ESTIMACIÓN DE INGRESOS:

70 inscriptos	\$ 2800.-
5% Retención Facultad Cs. Salud	\$ 140.-
TOTAL:	\$ 2660.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Mgs. Mónica SACCHI, Comisiones de Carreras, PAU, y siga la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado de ésta Facultad, a sus efectos.

D.G.A.A.
rdr
LC
MAJ

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**